

En cuanto a los efectos en los edificios, se constata el bamboleo de la fuerte iglesia parroquial de San Blas, de Villarrobledo, quebrantándose algo sus bóvedas, y sufriendo también el edificio del Ayuntamiento de Villarrobledo («las Vigas Maestras con la violencia del Bamboleo, se han salido de su asiento mas de dos dedos»). También la iglesia de Madrigueras sufrió un bamboleo en las bóvedas y en algunos movimientos del suelo, por lo que «se salieron fuera de ella la mayor parte». En Tarazona de la Mancha fue la torre de la iglesia la que se observó, con espanto, que se mecía, como los capiteles, cornisas y elementos de otros edificios.

La duración del temblor se conjetura que duró «con grande fogosidad el espacio de diez minutos y quatro de un tremor pausado» (Tarazona de la Mancha). Se señala la huida de las gentes de la iglesia en Madrigueras. Villarrobledo califica el temblor de «formidable» y en cuanto al ruido sísmico señala «un concomitante paboroso Estruendo en las entrañas de la Tierra, que atemorizaba». El ruido sísmico, según Tarazona de la Mancha, fue «ruido sordo como de coche que ba corriendo por empedrado algo distante».

Se alude también en Tarazona de la Mancha al rebosar del agua de los pozos «y perder parte de su Cauze el Río Jucar», típicos fenómenos de licuefacción de los terremotos de cierta gravedad.

Pero, finalmente, son contestes los tres pueblos en informar que no hubo desgracias personales ni animales, ni se hundió ningún edificio.

Todas las descripciones encajan en los grados de intensidad V y VI de la escala de intensidades sísmicas M.S.K. (o MERCALLI-RICHTER, 1956, usada para sismos históricos).

4. LAS TEORÍAS CIENTÍFICAS DEL INFORMADOR DE TARAZONA DE LA MANCHA

Lo más destacado de esta nueva documentación sobre el terremoto de 1 de noviembre de 1755 es el informe de Tarazona de la Mancha, suscrito por D. Juan de PADILLA JACA, presumible Corregidor de la Villa.

Prevenimos al lector de 1990-1991: este documento no contiene más que ingenuidades y falsedades a la luz de la ciencia actual, pero como el historiador de la ciencia debe situarse en el contexto histórico (*prima conditione sine qua non*) no dudamos en calificarlo de importante y con méritos para figurar junto a otros tres documentos similares, dentro del enorme conjunto de cerca de 1.200 documentos con que evaluamos la ingente masa de manuscritos que corresponden a los informes de contestación sobre los efectos del terremoto de 1 de noviembre de 1755 en localidades españolas.

Sólo podemos referirnos a otros tres documentos de índole científica en